

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel.Fax Nº 03873 -4 21182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 23 de octubre de 2.018.-

RESOLUCIÓN Nº 480-SRT-2.018.

EXPTE. Nº 20.342/18.

VISTO:

El presente Expediente y los comprobantes de gastos de funcionamiento que se adjunta; y

CONSIDERANDO:

Que dichos comprobantes representan los gastos originados durante los meses de agosto y septiembre de 2.018.

Que los mismos fueron cancelados con fondos del presupuesto de la Sede Regional Tartagal para el ejercicio 2.017.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el pago de los gastos de funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, originados durante los meses de agosto y septiembre de 2.018 por la suma de \$ 164.817,03 (Pesos ciento sesenta y cuatro mil ochocientos diecisiete con tres centavos), de acuerdo al detalle que figura en el formulario de Relación de Comprobantes adjunto como ANEXO I.

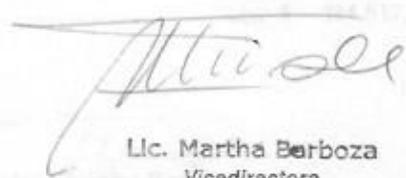
ARTICULO 2º.- IMPUTAR los gastos a las partidas correspondientes, según se describen en ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

soi


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL

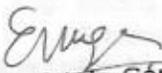
ANEXO I-Resolución N° 480-SRT-2.018

Expte.N° 20.342/18

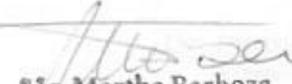
FONDOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

DEPENDENCIA: SEDE REGIONAL TARTAGAL.-

P.P.21 - P.P.211: ALIMENTOS PARA PERSONAS	\$	1.992,95	
P.P.21 - P.P.215: CARPINTERIA	\$	80,00	
P.P.22 - P.P.222: PRENDA DE VESTIR	\$	210,00	
P.P.23 - P.P.231: PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	\$	336,00	
P.P.23 - P.P.232: PAPEL PARA COMPUTACION	\$	3.100,00	
P.P.23 - P.P.234: PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	\$	201,93	
P.P.25 - P.P.255: TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	\$	291,60	
P.P.25 - P.P.256: COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	450,03	
P.P.25 - P.P.258: PROD. MATERIAL PLASTICO	\$	809,50	
P.P.27 - P.P.275: HERRAMIENTAS MENORES	\$	279,00	
P.P.27 - P.P.279: OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	\$	20,00	
P.P.29 - P.P.291: ELEMENTOS DE LIMPIEZA	\$	1.042,00	
P.P.29 - P.P.292: UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	\$	3.539,80	
P.P.29 - P.P.294: UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	\$	400,00	
P.P.29 - P.P.296: REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$	4.839,00	
TOTAL DEL INCISO 2.....	\$		17.591,81
P.P.31 - P.P.314: TELÉFONO, TÉLEX Y TELEFAX	\$	834,90	
P.P.32 - P.P.322: ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	300,00	
P.P.33 - P.P.331: MTO.Y REPARAC.DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$	6.400,00	
P.P.33 - P.P.335: LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	\$	5.520,00	
P.P.34 - P.P.349: OTROS NO ESPEC.PRECEDENTEMENTE	\$	104.080,00	
P.P.35 - P.P.351: TRANSPORTE	\$	586,32	
P.P.35 - P.P.353: IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	\$	1.939,00	
P.P.39 - P.P.399: OTROS NO ESPEC. PRECEDENTEMENTE	\$	1.280,00	
TOTAL DEL INCISO 3.....	\$		120.940,22
P.P.43 - P.P.434: EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO	\$	1.330,00	
P.P.43 - P.P.435: EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	355,00	
TOTAL DEL INCISO 4.....	\$		1.685,00
P.P.51 - P.P.513: BECAS	\$	24.600,00	
TOTAL DEL INCISO 5.....	\$		24.600,00
TOTAL DE LA PLANILLA.....	\$		164.817,03


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.